



Guía docente de la asignatura			
Asignatura	<i>Trabajo Social y Salud</i>		
Materia	Optativa		
Módulo	A. El trabajo social: conceptos, métodos, técnicas y aplicación.		
Titulación	Grado en Trabajo Social		
Plan	2009	Código	46130
Periodo de impartición	Semestre 6º	Tipo/carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo	Tercer Curso		
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Alfonso Marquina Márquez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	alfonso.marquina@uva.es; Teléfono: 983 18 43 64		
Departamento	Sociología y Trabajo Social		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de la oferta de optatividad del título. Pretende cubrir la necesidad de una formación especializada para desarrollar las actividades y funciones propias de las trabajadoras y trabajadores sociales en el ámbito de la salud.

En la oferta de materias optativas aprobada en su día por el Comité Académico del Título y por la Junta de Facultad, se encuentra la asignatura Trabajo Social y Salud perteneciente al grupo de materias del área de trabajo social y servicios sociales.

1.2 Relación con otras materias

- Sistemas de bienestar y Trabajo Social
- Salud Pública y Trabajo Social

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.

2. Competencias

2.1 Específicas

- C.E.1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias estableciendo una buena relación profesional al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- C.E.2. Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
- C.E.3. Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- C.E.4. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados y trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.



- C.E.5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- C.E.6. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- C.E.7. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- C.E.8. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- C.E.9. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales.
- C.E.10. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- C.E.11. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- C.E.12. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- C.E.13. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizativos» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos.
- C.E.15. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- C.E.16. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
- C.E.17. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- C.E.18. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

2.2 Básicas



Competencias Instrumentales:

- C.I.1. Resolución de problemas.
- C.I.2. Toma de decisiones.
- C.I.3. Capacidad de organización y planificación.
- C.I.4. Capacidad de análisis y síntesis.
- C.I.5. Comunicación oral y escrita.
- C.I.6. Capacidad de gestión de la información.

Competencias Personales:

- C.P.1. Trabajo en equipo.
- C.P.2. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- C.P.3. Compromiso ético.
- C.P.4. Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
- C.P.5. Razonamiento crítico.

Competencias Sistémicas:

- C.S.1. Adaptación a nuevas situaciones.
- C.S.2. Motivación por la calidad.
- C.S.3. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- C.S.4. Creatividad.
- C.S.5. Aprendizaje autónomo

3. Objetivos

- I. Facilitar la reflexión sobre los aspectos teóricos y metodológicos que fundamentan la intervención social desde el Trabajo Social en el ámbito de la salud.
- II. Facilitar el conocimiento y el desarrollo de competencias necesarias para conducir procesos de intervención social directa e indirecta (planificación, supervisión y evaluación) en el ámbito de la salud general y salud mental en todos los niveles: atención primaria,



especializada y hospitalaria.

- III. Facilitar el conocimiento y uso de las estrategias de atención y coordinación sociosanitaria.
- IV. Conocer y saber manejar los principales soportes documentales y aplicaciones para el registro y gestión de la información en materia de atención sociosanitaria.

4. Resultados de aprendizaje

- El estudiante conoce y es capaz de aplicar las estrategias de atención y coordinación sociosanitaria en las que está implicado el Trabajo Social.
- El estudiante conoce y sabe desarrollar las principales funciones del Trabajo Social en los equipos y programas de atención primaria de salud.
- El estudiante conoce y sabe desarrollar las principales funciones del Trabajo Social en los centros hospitalarios.
- El estudiante conoce y sabe desarrollar las principales funciones del Trabajo Social en los equipos y programas de atención sociosanitaria en el ámbito de la salud mental.
- El estudiante conoce y sabe manejar los principales soportes documentales y aplicaciones para el registro y gestión de la información en materia de atención sociosanitaria.

5. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	55
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	35
Total presencial	60	Total no presencial	90



6. Bloques temáticos de la asignatura

Bloque 1: Trabajo Social sanitario

Bloque 2: El Trabajo Social en la atención y coordinación sociosanitaria

Bloque 3: Trabajo Social en atención primaria de salud

Bloque 4: Trabajo Social en atención hospitalaria

Bloque 5: Trabajo Social en salud mental

Bloque 6: Trabajo Social en la atención al paciente crónico-dependiente



7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

Características y criterios	La evaluación atenderá al dominio del estudiante de los contenidos y conceptos básicos de la asignatura. Asimismo considerará su progreso en las competencias que esta asignatura busca promover. También se considerará como asunto evaluable la asistencia regular a las distintas sesiones y actividades programadas, su actitud de aprendizaje y colaboración con el desarrollo de la asignatura y su implicación en las distintas actividades
Tipos de evaluación	Se llevará a cabo dos tipos de evaluación: - Continua: a lo largo de todo el semestre se irá valorando la participación, la actitud, los progresos en el desarrollo de competencias, el dominio de las lecturas establecidas para cada tema y los distintos ejercicios y tareas programadas. - Final: al finalizar el semestre se realizará un examen que valorará el dominio teórico – conceptual de la materia, así como algunas actividades que evidencien el grado alcanzado en determinadas competencias.

Aunque cada una de las modalidades representará un 50% de la calificación final, será condición necesaria para hallar la media superar los dos tipos de calificaciones: del examen teórico final y la evaluación continua. De no aprobar alguna de las dos partes la calificación conjunta será de suspenso.

La evaluación en segunda convocatoria se sujetará a los mismos criterios recogidos en el cuadro anterior.

INSTRUMENTO PROCEDIMIENTO	PESO EN LA CALIFICACIÓN FINAL	OBSERVACIONES
Examen teórico final Hojas observación sistemática	60 %	Al finalizar el semestre se realizará un examen que valorará el dominio teórico – conceptual de la materia, así como algunas actividades que evidencien el grado alcanzado en determinadas competencias.
Portafolio de trabajos grupales e individuales	40 %	A lo largo de todo el semestre se irá valorando la participación, la actitud, los progresos en el desarrollo de competencias y los distintos ejercicios y tareas programadas durante el curso.



8. Consideraciones finales

Para la elaboración de esta guía se ha contado con la colaboración y el asesoramiento de la Delegación regional de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud (<http://www.aetrabajosocialysalud.es/>)

